

# **PORTADA**

# LOGO

Sustitúyalo únicamente por el logotipo del Clúster de Protección.





# **FOTO**

Altura de la foto: 7,2 in

- Es preferible utilizar fotos en las que se oculte la identidad del sujeto.
- Cuando se represente a las personas en imágenes, asegúrese de contar con un consentimiento informado.
- Elija siempre **fotos dignas** de los sujetos o las personas.
- No utilice ni capte imágenes en las que aparezcan milicianos ni personas
- Asegúrese de citar los **créditos** correspondientes por el contenido que se comparte (persona u organismo).
- Asegúrese de utilizar una imagen de alta resolución.
- Si es necesario, póngase en contacto con el Clúster Global de Protección para identificar las imágenes.

- Sustitúyalo por el nombre del país
- Mantenga el tamaño y el formato del análisis de protección (PAU)

# **FECHA**

- Mes en letras
- Año en números arábigos

Si es posible, incluya un subtítulo.

**DICIEMBRE DE 2022** 

## **CONSEJOS:**

• Si es subnacional, utilice el nombre de la zona o región como subtítulo.

Análisis de las tendencias de los riesgos de protección

- Máx. 8 palabras.
- ¿Se ha llegado a alguna conclusión clave a partir del análisis?
- ¿Existe alguna tendencia particular en el período?

**REPÚBLICA DE SORAMI** 

relacionados con los conflictos y el clima

Análisis de protección

• ¿Hay algún tema específico de debate con el/a Coordinador/a Humanitario/a (CH), el Equipo Humanitario País (EHP) o el Equipo de Coordinación Interclúster (malnutrición, clima, desplazamiento, etc.)?

### NOTAS

**METODOLOGÍA** 

nacional de Protección.

en total.

Todas las referencias deben ir en forma de notas. Las notas deben caber en la última página sin cambiar su formato.

Presente brevemente la metodología y las

limitaciones. No supere los cuatro párrafos

Sustituya este logotipo por el del Clúster

- Informe final del panel de expertos sobre Sorami, diciembre de 2021
- Estimación global rápida de los daños tras un desastre (GRADE) del Banco Mundial, noviembre de 2022 ado en el umbral de pobreza de 1,90 dólares en términos de paridad del poder adquisitivo, Banco Mundial, 2022
- Llamamiento urgente para las inundaciones, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), diciembre de 2022
- ™ Evaluación de monitoreo de la seguridad alimentaria y la nutrición, Programa Mundial de Alimentos (PMA), diciembre de 2022 ™ Plan de respuesta a la seguía y prevención de la hambruna, OCHA, Sorami, diciembre de 2022
- tos públicos regionales de 2012 a 2022, Banco Mundial ix LINAMS. Tendencias de víctimas civiles entre 2011 y 2021
- d Boletín trimestral de la Red Rural y Ganadera, diciembre de 2022

Entre octubre y noviembre de 2022, el Clúster de Protección organizó, junto con las Áreas de Responsabilidad (AdR) de la violencia basada en género, la protección de la infancia y la vivienda, la tierra y la propiedad (VTP), un taller dedicado a los análisis de protección. El taller se basó en el Marco analítico de protección y contó con la participación de 16 socios (CARITAS, UNICEF, ACNUR, UNFPA, OIM, HelpCode, ACNUDH, NRC, PMA, SAMIS, Médicos del Mundo, AAM, KUSIRA, Servicio Jesuita a Refugiados, Street Child y Save the Children). El análisis se basó en datos cuantitativos y cualitativos procedentes de las fuentes de datos secundarios existentes, las evaluaciones de la protección y los informes que abarcan los acontecimientos ocurridos entre abril y octubre de 2022, incluidos los datos de herramientas clave de monitoreo de la protección a escala nacional: el Sistema de Monitoreo de la Protección de Sorami, la Red de Monitoreo de la Protección y el Retorno y el Portal de Información sobre Desalojos.

# Limitaciones

Los datos disponibles en Sorami se limitan fundamentalmente a las zonas a las que pueden acceder en estos momentos los agentes humanitarios. Las zonas de Tissura, Central Syle, Rusa y Piru, así como las zonas de Manura bajo control de los CUN, actualmente son inaccesibles para la comunidad humanitaria. Se han obtenido opiniones de expertos y se ha llevado a cabo una serie de ejercicios de reflexión con la UNAMS y la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Sorami (CNDHS) para determinar cuáles son los riesgos de protección y su gravedad en esas zonas.



Para obtener más información, póngase en contacto con: Nur Haddad - nhaddad@unhcr.org | Giulia Piro – g.piro@prc.org

# DOS CONTACTOS

Añada un máximo de dos contactos. A título indicativo, el/la Coordinador/a y el/ la Coordinador/a Adjunto/a

**ÚLTIMA PÁGINA** 



# MÁX. LONGITUD: 1 PÁGINA

# ENCABEZADO Introduzca el país y la fecha

LOGO

Sustitúyalo únicamente por el logotipo del Clúster de Protección

REPÚBLICA DE SORAMI | Diciembre de 2022

# Protection Cluster Sorami

Texto: 1 página como máximo

### **RESUMEN EJECUTIVO**

La ausencia de la estación de las lluvias por cuarta vez consecutiva ha llevado a algunas zonas de la República de Sorami al borde de la hambruna. A lo largo de 2022, la grave sequía, los conflictos, las perturbaciones climáticas y los desalojos forzados han tenido un efecto conjunto devastador en las capacidades de afrontamiento y las vulnerabilidades de la población, lo que está exacerbando los efectos de los riesgos de protección existentes.

Desde enero de 2022, los recientes conflictos en **N'gurtu, Solbei, Tissura, Ateppo, Piru y** otras zonas, junto con las inundaciones sin precedentes en **Solbei, Tissura y Piru,** solo han servido para revertir muchos de los logros conseguidos gracias a la asistencia humanitaria prestada en 2021 y 2022. La situación exige redoblar los esfuerzos para evitar consecuencias catastróficas en el primer trimestre de 2023.

Los riesgos de protección que requieren atención inmediata en el período que abarca este análisis son los siguientes:

- Ataques contra la población civil y asesinatos ilícitos
   Confinamiento e impedimento ilícito a la circulación
- Violencia de género y de pareja relacionada con los conflictos
- Desalojos forzados de reuniones de desplazados internos
   Mutilaciones y lesiones graves por peligros de explosión
- Personas en necesidad: 200.000 (+15 %)

   anada con los
   EXTREMA: 10.280
   CATASTRÓFICA: 6.2

   ados internos
   +11 %
   +2 %

# MEDIDAS URGENTES NECESARIAS

Es necesario actuar con urgencia para poner fin a las estrategias negativas de afrontamiento que están surgiendo, impulsadas por el aumento de la inseguridad alimentaria, los conflictos, las tensiones por los recursos naturales y el incremento sin precedentes de los abusos y la explotación que se han detectado. Es de suma importancia:

- Garantizar la prestación oportuna de asistencia humanitaria al modificar los obstáculos causados por la Ley 6/42, de enero de 2022, y permitir el diálogo y la coordinación de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Sorami (UNAMS) para el paso seguro de los convoyes.
- Elaborar una respuesta de emergencia intersectorial conjunta, de carácter inclusivo y sensible al género y al desarrollo, dirigida
  específicamente a fortalecer el tijen, mediante las intervenciones comunitarias, el despliegue de oficiales de negociación y el
  apoyo en efectivo polivalente.

# ANÁLISIS DE LA GRAVEDAD DE LOS RIESGOS DE PROTECCIÓN | DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022

MÍNIMA	ESTRÉS	GRAVE	EXTREMA	CATASTRÓFICA			
Nara, Sarimu y West Salla	Manura, Solbei, Railey, Sonrli y North Salla	Upper Syle, Piru, Lombardy, South Salla, East Salla y Canna	Rusa, Ateppo, N'gurtu y Tailabé	Tissura y Central Sy			
'ARIACIONES DE LA GF	RAVEDAD EN COMPARACI	ÓN CON ANÁLISIS ANTEF	RIORES				
	Manura, Solbei, Railey, Sonrli, Upper Syle, Piru, Lombardy, Rusa, Ateppo, N'gurtu, Tissura y Central Syle						
AUMENTO 12	Manura, Solbei, Railey,	Sonrli, Upper Syle, Piru, Lon	nbardy, Rusa, Ateppo, N'gur	tu, Tissura y Central Syle			
AUMENTO 12 ESTABILIDAD 4	Manura, Solbei, Railey,		nbardy, Rusa, Ateppo, N'gur et Salla y South Salla	tu, Tissura y Central Syle			

gina 2

# FORMATO TEXTO

FUENTE: Calibri (Cuerpo)

TAMAÑO: 10

**ESPACIADO ENTRE LÍNEAS:** 1,08 **ESPACIADO:** Antes/Después 6

# **ILUSTRACIÓN ESTÁNDAR**

Las personas necesitadas se refieren a las estimaciones de población de las personas que necesitan servicios de protección humanitaria calculadas durante el ciclo de programación humanitaria (CPH) con fines de planificación estratégica. Se trata de un cuadro flexible que puede utilizarse para describir las personas necesitadas por grupos de población, sexo, edad y otros grupos, según sea necesario.

#### SUBEPÍGRAFE ESTÁNDAR

Mantenga el subepígrafe. Incluya dos recomendaciones principales para el período.

# ILUSTRACIÓN ESTÁNDAR

# ANÁLISIS DE LA GRAVEDAD SUBREGIONAL

Indique las cifras absolutas y los nombres de las subregiones. La puntuación con respecto a la gravedad se calcula en colaboración con el CPH y se actualiza una vez al año. Si se producen cambios drásticos en el contexto o la crisis, un taller conjunto de análisis donde participen los socios de las diferentes áreas deberá acordar el cambio de gravedad para el PAU y en preparación del próximo CPH. Esta medida solo debe tomarse si la planificación estratégica ha cambiado debido a la evolución de la situación. Este apartado se sugiere para proporcionar actualizaciones estratégicas, pero puede omitirse si los mapas muestran variaciones con respecto al último PAU.

PIE

No lo modifique.

# **ORIENTACIONES SOBRE CONTENIDOS**

### INTRODUCCIÓN

**RESUMEN EJECUTIVO** 

En esta parte se incluye un resumen de los cambios más recientes en el contexto, la situación o un suceso repentino concreto. El resumen debe evitar la descripción sobre el proceso del PAU y centrarse más bien en ofrecer una descripción inmediata de la situación en el país. Facilite las novedades del contexto con respecto al último PAU elaborado.

La elaboración de este resumen debe ser el último paso del proceso de redacción del PAU.

# **PÁRRAFOS**

- Resumen de la actualización más significativa del período, dos párrafos.
- Riesgos de protección en cinco puntos como máximo.
- Medidas urgentes necesarias, dos mensajes principales.

# **MEDIDAS URGENTES NECESARIAS**

En esta parte, se presentan los dos mensajes principales de la operación, basados en las recomendaciones. Los mensajes pueden reproducir las recomendaciones incluidas en el apartado correspondiente que se consideren prioritarias para el período; también pueden redactarse de manera específica como llamamientos a la acción o argumentos de incidencia política que se consideren importantes para la operación.

# ACTUALIZACIÓN SOBRE LA GRAVEDAD | PERÍODO

Este cuadro debe actualizarse solo si es necesario. Debe crearse a partir del análisis colectivo realizado con los socios de los Clústeres de Protección, reflejar las tendencias clave en el plano subregional y presentar los cambios en comparación con la última gravedad presentada, ya sea en el panorama de las necesidades humanitarias o en un análisis de protección anterior.

- Zonas geográficas destacadas de especial atención.
- Riesgos de protección que requieren atención inmediata en el período que abarca el PAU.



# MÁX. LONGITUD: 3 PÁGINAS

#### **ILUSTRACIÓN ESTÁNDAR**

## PRINCIPALES TENDENCIAS EN EL PERÍODO DE ANÁLISIS

Defina cinco cifras importantes en materia de protección. Indique la cifra absoluta actual. Informe también sobre lo siguiente:

- Variación estimada con respecto al último PAU o con respecto al último trimestre.
- Variación estimada con respecto al mismo período del año anterior.

Texto: 3 páginas como máximo

REPÚBLICA DE SORAMI | Diciembre de 2022

# Protection Cluster Sorami

# CONTEXTO

BAJAS CIVILES		INCIDENTES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO		DESPLAZADOS INTERNOS POR SEQUÍAS		DESPLAZADOS INTERNOS POR CONFLICTOS		DESALOJOS FORZADOS	
1.359		1.429		757.000		976.000		81.461	
% PERÍODO	% AÑO	% PERÍODO	% AÑO	% PERÍODO	% AÑO	% PERÍODO	% AÑO	% PERÍODO	% AÑO
+18 %	+65 %	+20 %	+50 %	+18 %	-8 %	+28 %	+45 %	+33 %	+21 %

Sorami sufrió una guerra civil entre 1978 y 1992. El 2 de marzo de 1993, entró en vigor un acuerdo de paz, con el establecimiento en un primer momento de un Gobierno de Transición de Unidad Nacional, que posteriormente se sustituyó por un sistema federalista de base étnica. Se celebraron correctamente siete elecciones, caracterizadas por un cambio continuo del partido en el poder entre el Frente Nacional (FN), mayoritariamente de runis, y el Frente Popular (FP), mayoritariamente de alemis. Sorami se ha caracterizado por una aparente estabilidad política constante, pero los enfrentamientos étnicos subyacentes han bloqueado el desarrollo nacional e importantes procesos legislativos, lo que ha polarizado los 20 departamentos existentes en función de las diferentes líneas étnicas. Según el informe del Panel de Expertos sobre Sorami, el Gobierno federalista "en lugar de romper el violento ciclo de negociación política de las élites en Sorami, se ha convertido en parte del problema, ya que casi todos los componentes de la esfera política se encuentran ahora a merced de los cálculos políticos".

Desde junio de 2022, la seguridad y la situación de la protección se han deteriorado de manera progresiva, debido a la intensificación del conflicto por grupos armados locales. La proclamación de la Ley 6/42 en enero de 2022, que otorgó todo el control y la supervisión de los presupuestos al recién creado Ministerio de Asuntos Departamentales, eliminado así funciones que antes dependían de los Gobernadores de cada departamento, ha exacerbado las tensiones y aumentado el número de ataques armados. El toque de queda impuesto entre septiembre y octubre de 2022 por el Frente Popular (FP) actualmente en el poder ha empeorado aún más la situación.



# POSIBLES FUENTES DE DATOS

- DESPLAZAMIENTO: <u>Matriz de</u>
   <u>Seguimiento de los Desplazamientos</u> de la OIM
- SEGURIDAD ALIMENTARIA: Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
- VIOLENCIA y PROTESTAS POLÍTICAS: The Armed Conflict Location & Event Data Project
- GRAVEDAD DE LAS CRISIS: <u>INFORM</u> Severity Index
- HISTORIA DE LOS GRUPOS ÉTNICOS (1946-2020): GROWup – Geographical Research On War, Unified Platform
- INCIDENTES: Misiones de las Naciones Unidas, si hay alguna activa en el país.
- ACCESO HUMANITARIO: Panorama de las necesidades humanitarias, planes de respuesta humanitaria y OCHA
- VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS: ACNUR u Oficina de Derechos Humanos Misión de las Naciones Unidas en el país

## **CUADRO Y GRÁFICOS**

Utilice en la medida de lo posible el formato estándar que se ofrece aquí. Incorpore cuadros y gráficos como imágenes y añada un borde punteado en los colores estándar azul o verde.

# **GRÁFICOS E ILUSTRACIONES PROPUESTOS**

- No incluya gráficos de un solo dato relacionados con una sola pregunta de las encuestas de monitoreo de la protección, las evaluaciones multisectoriales o las evaluaciones de las necesidades multisectoriales o de otro tipo.
- Cuando sea posible, presente siempre tendencias para mostrar cambios concretos en la situación. Esto es extremadamente útil en crisis prolongadas en que "los problemas son conocidos".
- Cifras de personas necesitadas o cifras de personas necesitadas por AdR (si procede y garantizando que las cifras sean coherentes con el período en cuestión).
- Mapa en el que se superponen la gravedad, las personas necesitadas y los incidentes (incluidos ataques, asesinatos o incidentes específicos de las AdR, entre otros) y las limitaciones de acceso.
- Mapa en el que se superponen las principales cifras de protección y otras informaciones intersectoriales. Algunos ejemplos pueden ser: a) la CIF en situaciones de inseguridad alimentaria crítica; b) la información socioeconómica en situaciones de erosión de las capacidades de afrontamiento y negación del acceso a los recursos; c) los grupos étnicos en situación de conflictos en las comunidades.
- Lugares de difícil acceso o datos sobre la protección de la población civil.

# ORIENTACIONES SOBRE CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN

**CONTEXTO** 

Esto corresponde al pilar 1 del Marco analítico de protección (PAF): contexto.

Proporcione un resumen del contexto de protección y destaque específicamente **los acontecimientos ocurridos durante el período en cuestión que conformen la dinámica de la crisis, ya sea de forma positiva o negativa,** incluidos los cambios en el entorno operativo. Preste especial atención a la repercusión que la dinámica contextual puede tener para las personas con discapacidad, las personas de edad y la trata de personas. El análisis del contexto debe utilizarse para fundamentar las conclusiones del análisis completo de la protección, incluidos los grupos de población que se ven más afectados y en qué lugares.

En este apartado no se debe presentar información general sobre el contexto, pues esta está disponible en otros informes. Debe centrarse en aspectos, factores y tendencias específicos que tengan una relación directa con los riesgos de protección analizados posteriormente.

Para obtener más información, véase el anexo 2 del PAF.

## **PÁRRAFOS**

El apartado sobre el contexto no tiene una estructura predeterminada. No obstante, se recomienda incluir **subepígrafes** en los siguientes casos:

- Cada subepígrafe debe mostrar **un factor o una tendencia** que esté teniendo un efecto particular sobre los riesgos de protección en el período (por ejemplo, la inestabilidad y la inseguridad alimentadas por rivalidades étnicas; la prominencia de los dirigentes y la dinámica locales dificultan las respuestas estructurales).
- Máximo una línea.
- Los subpilares del PAF (historial de conflictos o amenazas, panorama político y socioeconómico, y panorama institucional, jurídico y normativo) pueden utilizarse como subepígrafes si resulta difícil definir factores o tendencias clave.

### **PRODUCTOS PRINCIPALES**

- Sucesos pasados o tendencias en relación con las amenazas de protección que afectan a ubicaciones geográficas o grupos de población.
  - a) Amenazas recurrentes (incidentes o violaciones) que inhiben o permiten el acceso a los servicios.
  - b) Dinámicas de poder y relaciones sociales existentes que afectan especialmente a una tendencia en el período en cuestión.
  - c) Decisiones pasadas sobre procesos de paz o resolución de conflictos que aún repercuten en los riesgos existentes.
- Elementos de apoyo o factores impulsores políticos y socioeconómicos de las actuales amenazas de protección. Esto puede incluir:
- a) ¿Qué factores del contexto agravan los efectos de las amenazas detectadas?
- b) ¿Qué agentes o grupos están desempeñando un papel particular en la comisión de amenazas o en la amplificación de sus efectos (de forma positiva y negativa)?
- c) ¿Qué limita a la población a la hora de tener voz o buscar la rendición de cuentas?
- Marcos y mecanismos normativos y reglamentarios discriminatorios, perjudiciales o protectores en la actualidad. Esto puede incluir:
- a) ¿Qué leyes, reglamentos, normas o prácticas sociales oficiales y oficiosos están repercutiendo o influyendo en las amenazas existentes y su efecto (positivo y negativo)? **CONSEJO:** No todas las leyes, los reglamentos, las normas o las prácticas sociales, sino solo aquellos que requieren atención en el período (y pueden recordarse en las recomendaciones).

ORIENTACIONES DEL CLÚSTER GLOBAL DE PROTECCIÓN ACERCA DE LOS ANÁLISIS DE PROTECCIÓN TUTORIAL: MODELO ANOTADO DE PAU



# **MÁX. LONGITUD: 6 PÁGINAS**

# **RIESGOS DE PROTECCIÓN**

REPÚBLICA DE SORAMI | Diciembre de 2022

#### RIESGOS DE PROTECCIÓN

Texto: 6 páginas como máximo

# RIESGO 1 Ataques contra la población civil y asesinatos ilícitos

Según la Policía Nacional de Sorami (PNS), entre junio y diciembre de 2022, al menos 2.344 personas fueron asesinadas, resultaron heridas o fueron secuestradas como consecuencia de la violencia armada, por ejemplo, de ataques armados, aéreos, con drones y con misiles, bombardeos y violencia sexual relacionada con el conflicto. Las agresiones suponen un aumento del 18 % con respecto a los 1.923 casos registrados entre enero y junio de 2022. La mayoría de las víctimas son hombres (un 86 % o 2.016 personas) seguidos de las mujeres (un 10 % o 234 personas) y los niños y las niñas de tan solo 5 años (un 4 % o 94 personas). No se ha librado ninguna categoría socioeconómica de la población. El número de muertos y heridos en 2022 superó con creces las cifras

Departamentos más afectados por la violencia armada

documentadas en 2020 (1.640) y 2021 (1.989) ix. Los departamentos más afectados son Ateppo (7 % o 168). N'gurtu (9 % o 211), Tissura (11 % o 600 254) y Piru (14 % o 321). En estos epartamentos, una media de entre 7 y 13 personas han sido asesinadas heridas o secuestradas en los últimos seis meses. Un total de 11 pueblos han sido destruidos casi por completo.

Las zonas de mayor riesgo son las aldeas rurales de las áreas de Ateppo, Tissura, Upper Syle y Lombardy, y los

del Sur de Sorami (FPSS) y los comandos operacionales de la: decisión del Gobierno de aprobar la Ley 6/42 en enero de financiación de los departamentos, en un intento de obstaci Civil de Sorami. Esta decisión ha exacerbado aún más las tensiones existente

internos de las zonas de N'gurtu. Piru. South Salla y Solbei, en c

los que se ha registrado una media de 1.478 víctimas de 2010 la migración del ganado de los nómadas, concretamente en A los agricultores de los grupos de desplazados internos de infri no son originarios. Los desplazados internos acusan a los nó junto con el monitoreo de las personas de interés, muestrar de tierras cultivables, se ha matado a unas 1.384 reses y se ha

Los efectos de los ataques armados incluyen los ataque establecimientos de salud y centros educativos. El mecanismo Salud (OMS) ha registrado 65 ataques contra establecimiento la Dirección General de Educación Nacional y el Clúster de incidentes, como acoso a niños, niñas y docentes y lesiones. Co lo que impide a la población civil acceder a los servicios básico instalaciones que funcionen, mientras que, en el resto de las consecuencia, la población civil, que también incluye a 345.58 de los ataques y debido a la inseguridad general. Se ha reg regiones de North Salla, East Salla y Canna, debido a la ause personas al mes en los últimos tres meses. Esta tendencia re de niños y niñas no acompañados (aún no se ha registrado



# SUBEPÍGRAFE ESTÁNDAR

Véase la Nota explicativa sobre los riesgos de protección

## **CUADRO Y GRÁFICOS**

Utilice en la medida de lo posible el formato estándar que se ofrece aquí. Incorpore cuadros y gráficos como imágenes y añada un borde punteado en los colores estándar azul o verde.

# **RIESGOS DE PROTECCIÓN**

Máximo cinco riesgos de protección.

# **POSIBLES FUENTES DE DATOS**

# Amenaza de protección, violaciones y abusos

- Función y acciones de las autoridades locales (colegas nacionales, organizaciones comunitarias u ONG y población afectada)
- Análisis político (protección de los datos de las personas civiles, las universidades, los institutos de investigación en políticas, etc.)
- Información de gobernanza sobre la salud y la rendición de cuentas de las instituciones (programas de desarrollo, programas de apoyo a la capacidad, etc.)
- Datos de análisis de conflictos (programas de consolidación de la paz, monitoreo de los derechos humanos, etc.).

# Efectos de las amenazas sobre la población

- Necesidades humanitarias (tendencias del panorama de las necesidades humanitarias o los planes de respuesta humanitaria, evaluación rápida inicial de grupos múltiples, evaluación multisectorial de las necesidades, monitoreo de la protección, múltiples sectores distintos, etc.)
- Datos socioeconómicos (sector de la seguridad alimentaria, programas de análisis de la pobreza, programas de ayuda en efectivo)
- Consecuencias materiales (agentes del Área de Responsabilidad de la vivienda, la tierra y la propiedad, sector del alojamiento, etc.)
- Consecuencias sociales y psicosociales (salud mental y apoyo psicosocial, sector de la salud, agentes relacionados con la violencia de género, sector docente, etc.)

# Capacidades para abordar la amenaza

- Programas humanitarios en curso (panorama de las necesidades humanitarias, planes de respuesta humanitaria, seguimiento de programas humanitarios, estado o informes de remisión, etc.)
- "Capacidades no registradas" en el plano local (colegas, organizaciones comunitarias, ONG, redes de la diáspora, etc. a nivel local)
- Derecho internacional humanitario, derecho internacional de los derechos humanos (Coordinador/a Humanitario/a o Coordinador/a Residente, agentes del derecho internacional humanitario o el derecho internacional de los derechos humanos, ONG, etc.)
- Instituciones locales y análisis presupuestario (programas para el desarrollo, programa de respaldo de la capacidad, datos interclúster, etc.).

# **ORIENTACIONES SOBRE CONTENIDOS**

La detección de los riesgos de protección prioritarios se basa en un análisis de la información que corresponde a los pilares 2,3 y 4 del PAF:

- Amenazas actuales para la población
- Efectos de las amenazas sobre la población
- Capacidades existentes para abordar las amenazas de protección

Aquí se narra la historia que hay detrás de los riesgos de protección detectados. Los análisis de protección (PAU) deben incluir los riesgos de protección más importantes del país en un período determinado (no todos los riesgos de protección detectados en la operación). La definición de los riesgos de protección debe basarse en los 15 riesgos de protección estándar del Clúster Global de Protección. Encontrará orientaciones adicionales sobre cómo adaptar y garantizar la pertinencia contextual en la Nota explicativa sobre los riesgos de protección.

Al elaborar un PAU, la operación ya posee un análisis o comprensión situacional de los principales problemas de protección del país. Pueden haberse formulado de forma diferente, de una operación a otra, en forma de preocupaciones, problemas, necesidades, infracciones u objetivos. Los 15 riesgos de protección estándar proporcionados pueden respaldar el proceso analítico, así como la reflexión colaborativa con los socios, los agentes locales, las AdR y otras partes interesadas pertinentes sobre cómo organizar los problemas de protección detectados.

Encontrará orientaciones adicionales para redactar este apartado en el Tutorial de análisis de riesgos de protección

#### PRODUCTOS PRINCIPALES

- Amenaza de protección, violaciones y abusos (se corresponde con el segundo pilar del PAF). Especifique el tipo de amenaza, los agentes responsables (personas o instituciones, incluidas las estatales y no estatales), los derechos humanos que se ven afectados y los factores que impulsan su comportamiento y actitud.
- a) Explique si se han producido cambios en el carácter de la amenaza desde la última actualización.
- b) Indique si se ha producido un cambio en la zona geográfica más afectada y explique por qué.
- Efecto de la amenaza sobre la población (se corresponde con el tercer pilar del PAF)
  - a) Especifique los diferentes grupos de población, incluidas las personas con discapacidad y las personas de edad dentro de la población afectada, así como la manera en la que las características particulares, incluidas la demografía, la ubicación, los movimientos y la exposición, influyen en la probabilidad de que los diferentes grupos sufran las consecuencias de la amenaza de diferentes maneras.
  - Describa las consecuencias de la amenaza en términos de efectos principales y secundarios. Esto puede incluir las consecuencias físicas, sociales, psicosociales, materiales y jurídicas de la amenaza. En este apartado, también debe hacer referencia a las estrategias de afrontamiento de la población afectada en respuesta a las consecuencias de la amenaza, así como resumir brevemente de qué manera las percepciones de la amenaza podrían influir en los comportamientos.
- Capacidades para abordar a la amenaza (se corresponde con el cuarto pilar del PAF). Especifique de qué manera la combinación de la capacidad individual o del hogar, los mecanismos locales y la capacidad institucional nacional, así como la actividad de respuesta humanitaria en curso, pueden mitigar los efectos de las amenazas de protección detectadas.
  - a) Señale la forma en la que los principales aspectos de la capacidad o la falta de esta favorecen la gravedad general del
  - b) Tome nota de los cambios en la capacidad que puedan influir en la estrategia de respuesta necesaria para abordar una deficiencia concreta.
  - c) Resuma y analice brevemente las actividades humanitarias.

# **PÁRRAFOS**

- Dos párrafos con un resumen general del análisis de los riesgos de protección.
- Riesgo de protección presentado por separado mediante el uso del subepígrafe que figura a continuación.

NÚM. DE RIESGO DEFINICIÓN



# **RESPUESTA**

# **MÁX. LONGITUD: 1 PÁGINA**

REPÚBLICA DE SORAMI | Diciembre de 2022



# RESPUESTA

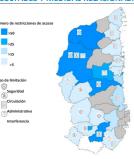
Texto: 1 página como máximo

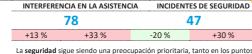
### **AVANCES EN MATERIA DE PROTECCIÓN**

A fecha de febrero de 2022, 32 socios para la protección están respondiendo a las necesidades de protección de más de 3 millones de personas en necesidad. En enero y febrero de 2022, se llegó a 250.000 personas (un 46 % eran hombres; un 54 %, mujeres; un 35 %, niños y niñas; un 9 %, personas con discapacidad; y un 22 %, personas de dado aproximadamente. El 79 % de las personas atendidas proceden de Tissura y Piru y se encuentran principalmente en las grandes ciudades de Arum, Mailo, Sarwa y Sakelle, acogidas en emplazamientos de desplazados internos. El 80 % de los servicios de protección se centraron en la prevención de la violencia basada en género y la mitigación de riesgos, la sensibilización y el apoyo posicocial y para la salud mental.

En diciembre de 2021, se puso en marcha la primera intervención humanitaria centrada en los artefactos explosivos en zonas controladas por el RSPT como parte de la respuesta coordinada del Equipo Humanitario País (EHP), tras años de extensas negociaciones. También se constituyó en Arum una nueva organización no gubernamental (ONG) internacional de lucha contra las minas, que amplió las capacidades de estudio de las actividades relativas a las minas y desminado. Sin embargo, la respuesta a las actividades relativas a las minas sigue estando gravemente infrafinanciada.

#### DIFICULTADES Y MEDIDAS RELACIONADAS CON EL ACCESO





La seguridad sigue siendo una preocupación prioritaria, tanto en los puntos de reunión como en las anteriores zonas de residencia de Manura y Solbei. La ausencia de iniciativas políticas eficaces para abordar los conflictos intercomunitarios, sobre todo entre los runis y los alemis, deja a la población sumida en el miedo y la inseguridad constantes, en especial en Railey, Sonrli, Upper Syle y Lombardy.

INICIATIVAS REALIZADAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO		
NEGOCIACIÓN CON LOS GARANTES DE DERECHOS O LOS AGENTES	14	П
ARMADOS		\
INCIDENCIA POLÍTICA	3	
MONITOREO Y SEGUIMIENTO	7	

## DEFICIENCIAS CRÍTICAS DE FINANCIACIÓN Y POBLACIÓN ALCANZADA

En diciembre de 2021, finalizaron las dos intervencione humanitarias relacionadas con los artefactos explosivos en Mailo y Sarwa. Aunque se constituyó una nueva ONG internacional de lucha contra las minas en la zona, la respuesta a este problema es muy limitada. En las zonas de Manura, Solbei y Railey se produjo un fuerte aumento de la una presión crítica sobre los socios para la protección de la infancia. En los últimos meses, no se atendió el 20 % de los casos. Desde junio, los Gobernadores de **Rusa, Ateppo y N'gurtu** han introducido nuevas reglamentaciones para la prestación de asistencia, como el escrutinio de los beneficiarios y la supervisión de los socios. Los socios de los Clústeres de Protección han detenido las operaciones para evitar daños a la población. El retraso en las asignaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF) ha perturbado los servicios relacionados con la protección de la infancia y la violencia basada en género en Tissura y



# PERSONAS ALCANZADAS

Si es posible, incluya un mapa o una visualización gráfica de la población alcanzada en el período que engloba el PAU. Asegúrese de proporcionar una descripción específica de la población alcanzada en función de los riesgos de protección relacionados que se detecten mediante el análisis.

### **ILUSTRACIÓN ESTÁNDAR**

# **ACCESO PARA LA PROTECCIÓN**

Incluya un mapa sobre las limitaciones de acceso para la protección. Si no está disponible, considere la posibilidad de incluir la última actualización de OCHA sobre el acceso humanitario o incluya un mapa o gráfico alternativo que muestre las zonas clave y las limitaciones de acceso a la población.

### ILUSTRACIÓN ESTÁNDAR

# LIMITACIONES DE ACCESO PARA LA PROTECCIÓN

Proporcione los datos disponibles sobre las limitaciones de acceso para los agentes de protección. Consulte con OCHA o cualquier fuente secundaria disponible, si no se dispone de seguimiento en el Clúster de Protección.

# MEDIDAS EN MATERIA DE ACCESO

Proporcione cifras absolutas de las medidas adoptadas por el Clúster de Protección y los socios para garantizar el acceso a la población afectada y para que la población acceda a los servicios de protección.

# ILUSTRACIÓN ESTÁNDAR

# **DEFICIENCIAS CRÍTICAS**

Incluya un gráfico visual sobre las deficiencias críticas en términos de servicios, población alcanzada o financiación por áreas de trabajo. Es aconsejable mostrar las deficiencias en cuanto a las personas alcanzadas o los servicios para el período dado, pues las deficiencias de financiación se muestran normalmente a través de medios alternativos.

# **ORIENTACIONES SOBRE CONTENIDOS**

### INTRODUCCIÓN

Se corresponde con la información, los informes y los datos relacionados con las 4 o 5 W. El objetivo de este apartado es destacar a grandes rasgos la capacidad actual del sector de la protección en el contexto, en diferentes niveles. En el apartado se debe ofrecer una perspectiva narrativa centrada en aspectos clave relacionados con las operaciones que muestren los retos y las oportunidades actuales que requieren una atención global.

### **PÁRRAFOS**

Organice el contenido del subepígrafe, sin sobrepasar la extensión de una página. Si en el período que abarca el PAU existen limitaciones importantes para el acceso y las operaciones y es importante proporcionar un análisis más detallado sobre la manera en que las limitaciones y barreras están dificultando la respuesta, este apartado podría ampliarse a dos páginas.

# **AVANCES EN MATERIA DE PROTECCIÓN**

### **DIFICULTADES DE ACCESO**

### **DEFICIENCIAS CRÍTICAS**

- Avances en materia de protección. Exponga las contribuciones clave y los avances conseguidos en términos de actividades de protección que contribuyan a abordar los riesgos de protección analizados en los PAU (por zonas geográficas). Describa los aspectos más destacados que contribuyan a reforzar las recomendaciones y los mensajes (por ejemplo, los programas de protección comunitaria de las regiones A y B llegaron a XX personas y están ayudando a reducir el número de incidentes de seguridad. RECOMENDACIONES RELACIONADAS: Amplíe los programas de protección comunitaria en las regiones C y D para reducir los efectos de los incidentes de seguridad).
- **Dificultades de acceso.** Proporcione una visión general de las principales dificultades de acceso específico para los agentes de protección o de los ámbitos en que el acceso a los servicios clave de protección es más difícil para la población afectada. Indique 1 o 2 factores clave que dificultan el acceso. Si es posible, incluya los avances o las medidas específicas adoptadas por el Clúster de Protección y los socios para garantizar el acceso a la población afectada y el acceso de la población afectada a los servicios de protección.
- **Deficiencias críticas.** Utilice este apartado para destacar una o más deficiencias críticas en términos de respuesta y servicios de protección. No se centre únicamente en la asignación o solicitud de fondos. Este apartado debería ayudar a sacar a la luz una esfera de trabajo crítica que es fundamental para abordar los riesgos de protección detectados.



# **RECOMENDACIONES**

# **MÁX. LONGITUD: 2 PÁGINAS**

REPÚBLICA DE SORAMI | Diciembre de 2022



# **RECOMENDACIONES**

#### Texto: 2 páginas como máximo

En el período que abarca el análisis, es necesario tomar medidas urgentes para detener el repentino aumento de los abusos y la explotación que se ha registrado. Es necesario prestar atención a las preocupantes tendencias de la violencia basada en género relacionada con el conflicto y la violencia de pareja, así como redoblar los esfuerzos para detener los ataques en Ateppo y N'gurtu y poner fin al confinamiento en Tissura y Piru. El Clúster de Protección y sus socios consideran que las acciones aquí enumeradas son necesarias para evitar mayores consecuencias perjudiciales y, en especial, para evitar el empeoramiento de las tensiones entre las comunidades de runis y alemis.

### RIESGO 1 Ataques contra la población civil y asesinatos ilícitos

#### EL GOBIERNO y LAS PARTES EN EL CONFLICTO

Poner fin al uso de armas explosivas en zonas pobladas, en consonancia con los compromisos contraídos en virtud de la declaración política sobre dicho uso, y apoyar la realización de un estudio nacional sobre las actividades relativas a las minas para determinar el alcance de la contaminación y facilitar información sobre cualquier contaminación conocida en el 1er y el

#### EI CH Y LA COMUNIDAD HUMANITARIA

 La erosión de los medios de subsistencia y del poder adquisitivo de la población debe afrontarse con iniciativas multisectoriales encaminadas a mitigar las repercusiones económicas para la población, en particular las personas con discapacidad, los niños y las niñas y las mujeres, a fin de evitar un preocupante aumento de la trata y los abusos y la explotación de la infancia en Railey, Sonrli y Upper Syle durante el segundo trimestre de 2023.

### RIESGO 2 Confinamiento e impedimento ilícito a la circulación

Garantizar que todas las ONG tengan acceso al Mecanismo de Intercambio Humanitario y a los Corredores Financieros Humanitarios, velando al mismo tiempo por unos costos de transferencia bajos y un seguro que reduzca la responsabilidad de las ONG por el manejo de efectivo para el segundo trimestre de 2023.

# RIESGO 3 Violencia de género y de pareja relacionada con los conflictos

# EL SECTOR DE LA PROTECCIÓN y LOS SOCIOS PARA LA PROTECCIÓN

 Garantizar que, en 2023, se han impartido de manera sistemática capacitaciones sobre la Política de Salvaguarda de la Infancia a todos los trabajadores humanitarios y a las comunidades con el fin de velar por que todas las acciones humanitarias se implementen adecuadamente para proteger a todos los niños y las niñas de la cantidad cada vez mayor de actos deliberados o no deliberados de abuso y explotación que se ha registrado en el último trimestre.

# RIESGO 4 Desalojos forzados de reuniones de desplazados internos

 Definir las modalidades de prevención y mitigación de los riesgos críticos de protección asociados a los desaloios forzados, y trabajar de forma constructiva en la creación de las condiciones propicias para un proceso libre y voluntario de búsqueda de soluciones duraderas, priorizando la aplicación del Decreto Ley 68/325 durante el 1er trimestre de 2023.

# RIESGO 5 Mutilaciones y lesiones graves por peligros de explosión

### EL GOBIERNO y LAS AUTORIDADES

 Permitir que los socios para las actividades relativas a las minas lleven a cabo actividades de educación sobre el riesgo de las minas en varias comunidades antes del primer trimestre de 2023, a fin de reducir la probabilidad de que la población sea víctima de artefactos explosivos en Ateppo, N'gurtu, Tissura y Piru.

# **SUBEPÍGRAFE ESTÁNDAR**

#### RIESGO DE PROTECCIÓN

Organice las recomendaciones en función de los riesgos de protección detectados.

# **SUBEPÍGRAFE ESTÁNDAR**

### **OBJETIVOS**

- Organizar las recomendaciones por objetivos
- Utilizar uno o varios subepígrafes propuestos
- La redacción puede adaptarse (por ejemplo, GOBIERNO DE SORAMI, o MINISTERIO DE)
- Los cuatro grupos objetivo generales deben mantenerse por separado

# **ORIENTACIONES SOBRE CONTENIDOS**

### INTRODUCCIÓN

Las medidas recomendadas deben lograr un equilibrio entre la incidencia política y las operaciones. El análisis conjunto con los socios, las AdR, los agentes locales y las organizaciones de personas con discapacidad debería orientar la definición de un amplio conjunto de recomendaciones. El PAU debe servir para presentar únicamente las recomendaciones clave para el período dado, haciendo la referencia pertinente al análisis presentado.

### **PÁRRAFOS**

- Recomendaciones organizadas por cada riesgo de protección.
- Un párrafo por recomendación, con los subepígrafes específicos de los OBJETIVOS.
- Seleccione los objetivos pertinentes; no es obligatorio ofrecer recomendaciones para cada objetivo.

NÚM. DE RIESGO DEFINICIÓN

### GOBIERNO, AUTORIDADES, AUTORIDADES DE FACTO O PARTES EN EL CONFLICTO

#### **DONANTES O ESTADOS MIEMBROS**

COORDINADOR/A RESIDENTE, COORDINADOR/A HUMANITARIO/A, EQUIPO HUMANITARIO PAÍS, COMUNIDAD HUMANITARIA, **SOCIOS HUMANITARIOS U OTROS CLÚSTERES** 

# SECTOR, AGENTES, SOCIOS O ADR DE LA PROTECCIÓN

- Recomendaciones para cada riesgo de protección. Proporcione recomendaciones clave para cada riesgo de protección incluido en el
- OBJETIVOS. Indique quién o quiénes son los destinatarios. Incluya agentes u órganos específicos.
- PLAZO Indique para cuándo debería ejecutarse dicha recomendación. Si es necesario, explique brevemente la razón por la que las recomendaciones deben ejecutarse en el plazo sugerido. No es necesario ser demasiado preciso (mes o fecha), pero es importante indicar un período (1er o 2º trimestre, final de año, etc.) para poder realizar un seguimiento y actualizar la recomendación en posteriores PAU.
- ZONA. En la medida de lo posible, trate de especificar las zonas geográficas. En el caso de las situaciones de ámbito nacional, intente indicar en qué lugares puede ser específicamente importante esta recomendación, en relación con el análisis del período en cuestión dado.







# **PAU RESUMIDO**



### INTRODUCCIÓN

El PAU resumido es un formato para elaborar un análisis de protección en versión abreviada. Todas las orientaciones proporcionadas en este tutorial para el PAU estándar son válidas para el PAU resumido

El Clúster de Protección debe llevar a cabo análisis trimestrales de protección con las AdR, los principales socios para la ejecución y las partes interesadas pertinentes para actualizar el análisis del contexto, los riesgos y las necesidades de protección, así como examinar los mapas de gravedad, las personas necesitadas y el objetivo en consecuencia. En un año, el PAU resumido puede respaldar la elaboración de análisis rápidos y actualizaciones que recojan los resultados de los procesos trimestrales de análisis colectivos en curso.

El Clúster de Protección puede adaptar el PAU resumido en función de sus necesidades para mostrar situaciones específicas de protección en el contexto. El PAU resumido puede ser **temático** (centrado en un ámbito de interés concreto o para proporcionar la perspectiva de protección sobre una situación humanitaria en el país, por ejemplo, la seguridad alimentaria), **subnacional** o en **forma de actualización** de un riesgo de protección detectado en un análisis de protección nacional ya publicado.

Al redactar un PAU temático, se recomienda relacionar la temática con los riesgos de protección. Puede tratarse de un aspecto concreto de la temática que esté impulsando un riesgo de protección correspondiente o de los efectos temáticos concretos de los riesgos de protección detectados.

## **APARTADOS**

El PAU resumido presenta los mismos apartados que un PAU estándar. Sin embargo, son más cortos:

- En la portada se incluye un resumen ejecutivo para ofrecer una visión inmediata de los hallazgos.
- Contexto, no un análisis general del contexto. Solo lo más destacado del período.
- Riesgos de protección, no un análisis completo. Solo las TENDENCIAS MÁS IMPORTANTES y los EFECTOS MÁS GRAVES del período.
- Respuesta, no resumen completo. Solo actualizaciones clave sobre los avances en la protección y las principales limitaciones.
- Recomendaciones, no todo el alcance de las recomendaciones. Solo recomendaciones clave en el período indicado.

- **Tendencias graves.** En una crisis puede haber tendencias graves que afecten de manera repentina a la población a mayor escala, como los desplazamientos, la escasez de alimentos o las situaciones socioeconómicas, entre otras. El PAU resumido puede respaldar la elaboración del análisis específico de protección de las tendencias comunes a toda la situación humanitaria.
- Actualizaciones. Tras la elaboración de un PAU estándar, es posible que los riesgos de protección detectados no cambien de manera drástica en lo que respecta a su presencia y propagación. Sin embargo, sus efectos, su frecuencia o su escala pueden cambiar en zonas geográficas concretas en relación con grupos de población específicos o pueden verse afectados por situaciones concretas. El PAU resumido puede utilizarse para proporcionar actualizaciones periódicas sobre el estado de los riesgos de protección detectados en un PAU estándar.
- **Análisis rápido.** El PAU resumido puede utilizarse para proporcionar una actualización rápida de los riesgos de protección en situaciones de emergencia incipiente y repentina (por ejemplo, inundaciones, terremotos o movimientos repentinos de población, entre otros).
- **Enfoques temáticos.** Los Clústeres de Protección, las AdR y los socios pueden ver la necesidad de proporcionar un análisis temático centrado en aspectos que puedan estar afectando a los riesgos de protección detectados o de destacar una esfera de trabajo específica que requiera atención.

